

La carta del GETEM

Carta número 81, septiembre de 2026

“La incidencia del secreto financiero sobre la capacidad recaudatoria: evidencia comparada internacional”, por Sofía de las Nieves García-Gámez

Introducción

La globalización financiera ha dinamizado la movilidad transfronteriza de capitales e inversión, pero también ha limitado la capacidad estatal para fiscalizar activos extranjeros. En este escenario, el secreto financiero—entendido como el “uso de mecanismos financieros complejos por parte de personas adineradas, corporaciones multinacionales y delincuentes para ocultar sus activos con el fin de evadir impuestos o eludir el estado de derecho”¹— se consolida como un factor crítico en los debates contemporáneos sobre transparencia fiscal global y la movilización de recursos domésticos.

La existencia de elevados niveles de opacidad financiera dificulta el acceso de las administraciones tributarias a información necesaria para el control y fiscalización. Esta circunstancia puede favorecer fenómenos como la ocultación de activos, la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos, mermando la capacidad de los Estados para recaudar y gestionar los ingresos públicos. Las repercusiones de esta dinámica exceden el marco estrictamente tributario. Los recursos soberanos resultan determinantes para sufragar la provisión de bienes y servicios prestados por el Estado, garantizar la sostenibilidad institucional e instrumentar políticas socioeconómicas de carácter estructural.

La relación entre secreto financiero y capacidad recaudatoria, sin embargo, no necesariamente se manifiesta de la misma manera en todos los países. Las diferencias en el nivel de desarrollo económico, la calidad institucional, la capacidad administrativa y la estructura de los sistemas tributarios pueden condicionar tanto la exposición a la opacidad financiera como la capacidad de los Estados para hacerle frente.

En este contexto, la presente carta analiza empíricamente el impacto del secreto financiero en la movilización de ingresos públicos. Utilizando el Financial Secrecy Index (FSI) de la [Tax Justice Network](#) como métrica de opacidad, se aplican técnicas multivariantes para vincular dicho indicador con variables económicas e institucionales. Este análisis comparativo examina la interacción entre transparencia, capacidad fiscal y desarrollo, identificando patrones específicos por tipo de jurisdicción y aportando evidencia sobre la relevancia de la información financiera para el fortalecimiento institucional.

¹ [Tax Justice Network](#) en su apartado de preguntas frecuentes.

Antes de abordar el análisis empírico, resulta pertinente examinar brevemente las principales características conceptuales y metodológicas de los indicadores que constituyen el núcleo de la presente carta. En particular, se revisan el Financial Secrecy Index (FSI), junto con los indicadores de capacidad recaudatoria, calidad institucional. Esta revisión permite contextualizar adecuadamente su utilización para estudiar la relación entre estas variables para un grupo de 81 países.

El Índice de Secreto Financiero (Financial Secrecy Index)

El Índice de Secreto Financiero (Financial Secrecy Index, FSI) es elaborado por la [Tax Justice Network](#) y tiene como finalidad evaluar la contribución de las distintas jurisdicciones al problema global de la opacidad financiera. A diferencia de los tradicionales listados de paraísos fiscales, el FSI no se centra exclusivamente en los niveles impositivos, sino en la medida en que los marcos legales, regulatorios e institucionales facilitan la ocultación de activos y rentas, así como la evasión de controles fiscales y financieros. El índice parte de la premisa de que todas las jurisdicciones pueden contribuir, en distinta intensidad, al secreto financiero internacional.

La metodología del FSI se fundamenta en dos componentes principales: el Secrecy Score (Índice de Secreto) y el Global Scale Weight (Peso Global). El primero mide el grado de opacidad financiera de una jurisdicción, mientras que el segundo cuantifica su relevancia dentro del mercado mundial de servicios financieros transfronterizos. La combinación de ambos elementos permite estimar la contribución efectiva de cada país al secreto financiero global.

Capacidad fiscal y nivel de desarrollo económico e institucional

Para analizar el impacto del secreto financiero sobre la capacidad fiscal de los Estados, se incorpora como variable principal la ratio de [ingresos totales del gobierno general sobre el PIB](#) (RFGDP), indicador procedente del FMI, que refleja la capacidad efectiva de los gobiernos para movilizar recursos internos mediante impuestos, contribuciones sociales y otras fuentes de ingresos públicos, esta variable constituye la medida más directa de la capacidad recaudatoria estatal.

Asimismo, se incluye [el PIB per cápita](#) (GDPpc) como indicador del nivel de desarrollo económico, la información procede del Banco Mundial y está medido en dólares corrientes. Su incorporación permite controlar las diferencias estructurales entre países, ya que las economías con mayores niveles de renta suelen presentar administraciones tributarias más desarrolladas, mayor capacidad de control y una base imponible más amplia. No obstante, la capacidad fiscal no solo responde a factores macroeconómicos, sino también al marco institucional en el que operan las administraciones.

Con el propósito de capturar esta dimensión, se recurre a los indicadores de gobernanza a nivel mundial elaborados el [Banco Mundial](#), los cuales constituyen una de las principales bases de datos internacionales para medir la calidad de la gobernanza y el desempeño institucional de los países. Entre las seis dimensiones que integran el índice, en esta carta se incluyen los dos indicadores estrechamente vinculados con la capacidad estatal para movilizar recursos públicos: [la eficacia gubernamental y el control de la corrupción](#)².

La eficacia gubernamental (EG) se define como las percepciones sobre la calidad de los servicios públicos, la capacidad y profesionalidad de la administración

² Worl Bank Group en el apartado general de preguntas frecuentes.

pública, la calidad de la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso gubernamental con dichas políticas. Por su parte, el control de la corrupción (CC) mide el grado en que el poder público es utilizado para la obtención de beneficios privados, incluyendo tanto la corrupción administrativa como la captura del Estado por intereses particulares. Las puntuaciones de ambas variables oscilan entre 0 y 100, donde valores más altos indican mayor calidad de gobernanza.

Aunque la opacidad financiera puede limitar el acceso de las administraciones tributarias a información relevante para la supervisión y fiscalización de activos, sus efectos dependen en gran medida de la fortaleza institucional de cada país. En este sentido, una administración pública eficaz dispone de mayores capacidades para gestionar los ingresos públicos, aplicar la normativa tributaria y combatir prácticas de evasión asociadas al secreto financiero, mientras que un mayor control de la corrupción contribuye a reducir las oportunidades de utilización indebida de estructuras opacas y a reforzar la confianza en las instituciones fiscales.

La relación entre el secreto financiero la capacidad fiscal y nivel de desarrollo económico e institucional.

Con el objetivo de examinar la relación entre el secreto financiero, la capacidad recaudatoria, la calidad institucional y el nivel de desarrollo económico, el análisis empírico se estructura en tres etapas complementarias. En primer lugar, se presenta una matriz de correlaciones de Spearman para identificar la intensidad y dirección de las asociaciones existentes entre las variables consideradas. En segundo lugar, se utiliza un análisis de la varianza (ANOVA) para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los países clasificados según su nivel de secreto financiero. Finalmente, se analizan los estadísticos descriptivos de cada grupo con el fin de facilitar la interpretación sustantiva de los resultados obtenidos.

Tabla 1: Correlaciones No paramétricas (Rho de Spearman)

	RFGDP	GDPpc	EG	CC
FSI	-0,603**	-0,314**	-0,290**	-0,308**

** La correlación es estadísticamente distinta de cero al 99% de confianza

Fuente: Elaboración propia a partir de la información procedente del Banco Mundial, Tax Justice Network y el FMI

La matriz de correlaciones de Spearman muestra que el nivel de secreto financiero mantiene una asociación negativa y estadísticamente significativa con todas las variables analizadas. En particular, el Financial Secrecy Index (FSI) presenta una correlación negativa con los ingresos del gobierno general como porcentaje del PIB (RpGDP), la eficacia gubernamental (EG), el control de la corrupción (CC) y el PIB per cápita (GDPpc).

La asociación más intensa se observa entre el FSI y la capacidad recaudatoria, con un coeficiente de correlación de $-0,603$, lo que indica que los países con mayores niveles de secreto financiero tienden a registrar menores niveles de ingresos públicos en relación con su actividad económica. El resto de las asociaciones, aunque son menos intensas que la observada para la capacidad recaudatoria, todas comparten la misma dirección, apuntando a que mayores niveles de secreto financiero tienden a coexistir con menores niveles de calidad institucional y desarrollo económico.

Con el propósito de examinar si los países presentan comportamientos

diferenciados según su grado de opacidad financiera, la muestra fue segmentada en tres grupos de igual tamaño a partir de los percentiles de la variable Financial Secrecy Index (FSI). De este modo, se identificaron países con niveles bajos, medios y altos de secreto financiero. Esta clasificación permitió evaluar si las medias de las variables analizadas difieren significativamente según el grado de opacidad financiera observado en cada grupo.

Tabla 2: Análisis de la varianza (ANOVA)

Variables	F	Sig.
RfGDP	23,550	0,000**
GDPpC	1,272	0,285
EG	2,201	0,117
CC	2,297	0,107

**Medias o promedios estadísticamente distintos al 99% de confianza

Fuente: Elaboración propia a partir de la información procedente del Banco Mundial, Tax Justice Network y el FMI

Los resultados del análisis de la varianza (ANOVA) muestran que la única variable para la que existen diferencias estadísticamente significativas entre grupos es la capacidad recaudatoria medida a través de los ingresos del gobierno general como porcentaje del PIB. El estadístico F alcanza un valor de 23,550, con una significación inferior a 0,001, lo que permite rechazar la hipótesis de igualdad de medias entre los tres grupos.

Por el contrario, las diferencias observadas en las restantes variables no alcanzan significación estadística al 95% de confianza. Aunque estas variables presentan asociaciones negativas con el FSI en el análisis de correlaciones, la clasificación de los países en grupos según su nivel de secreto financiero no permite identificar diferencias suficientemente robustas entre sus medias.

Para comprender mejor las diferencias identificadas mediante el análisis de la varianza, resulta útil examinar las medias de las variables analizadas en cada uno de los grupos de secreto financiero. Ello permite identificar los patrones que caracterizan a los países con niveles bajos, medios y altos de opacidad financiera.

Tabla 3: Estadístico descriptivo atendiendo al nivel de secreto financiero
Media de cada variable

Grupo FSI	RFGDP	GDPpc	EG	CC
Bajo	40,52	33.056	65,88	61,13
Medio	30,25	30.318	63,01	55,88
Alto	22,07	20.900	56,90	49,39

Fuente: Elaboración propia a partir de la información procedente del Banco Mundial, Tax Justice Network y el FMI.

En el caso de la capacidad recaudatoria, la evolución de las medias muestra un patrón claramente descendente a medida que aumenta el secreto financiero. Los países pertenecientes al grupo de bajo secreto financiero registran unos ingresos públicos medios equivalentes al 40,52 % del PIB, frente al 30,25 % observado en el grupo intermedio y al 22,07 % correspondiente al grupo de alto secreto financiero. Esta reducción de más de dieciocho puntos porcentuales entre los grupos extremos proporciona una evidencia particularmente ilustrativa de la relación detectada por el análisis estadístico.

Un patrón similar puede observarse en las variables institucionales. La eficacia

gubernamental presenta una media de 65,88 puntos en el grupo de bajo secreto financiero, que disminuye a 63,01 en el grupo intermedio y a 56,90 en el grupo de alto secreto financiero. Del mismo modo, el control de la corrupción pasa de 61,13 a 55,88 y 49,39, respectivamente.

La evolución del PIB per cápita también sigue una trayectoria descendente. La renta media alcanza los 33.056 dólares en el grupo de bajo secreto financiero, se reduce a 30.318 dólares en el grupo intermedio y desciende hasta 20.900 dólares en el grupo de mayor opacidad financiera.

En consecuencia, los estadísticos descriptivos muestran una pauta consistente: a medida que aumenta el nivel de secreto financiero, disminuyen los niveles medios de recaudación pública, desarrollo económico y calidad institucional. Sin embargo, únicamente las diferencias observadas en la capacidad recaudatoria son lo suficientemente intensas y consistentes como para resultar estadísticamente significativas en el análisis de la varianza.

Tomados en conjunto los resultados obtenidos mediante las distintas técnicas, se puede afirmar que el secreto financiero mantiene una relación especialmente estrecha con la capacidad recaudatoria de los Estados. Tanto las correlaciones como el análisis de la varianza y los estadísticos descriptivos indican que los países con mayores niveles de opacidad financiera presentan sistemáticamente menores niveles de ingresos públicos. Este resultado es coherente con la teoría de la capacidad fiscal y con la literatura sobre flujos financieros ilícitos, al sugerir que la opacidad financiera puede dificultar la movilización de recursos públicos.

Aunque también se observan relaciones negativas entre el secreto financiero, la calidad institucional y el nivel de desarrollo económico, estas presentan una menor consistencia estadística. En consecuencia, la evidencia obtenida respalda con mayor solidez la asociación entre secreto financiero y capacidad recaudatoria, mientras que su relación con otras dimensiones del desarrollo estatal requiere investigación adicional.

Conclusiones

Desde una perspectiva de política pública, los resultados sugieren que las estrategias orientadas a reducir los niveles de opacidad financiera podrían contribuir a fortalecer la capacidad de movilización de recursos domésticos de los Estados. En este sentido, las medidas destinadas a mejorar el intercambio internacional de información fiscal, incrementar la transparencia sobre la titularidad real de personas jurídicas, reforzar los mecanismos de cooperación entre administraciones tributarias y limitar el uso de jurisdicciones caracterizadas por elevados niveles de secreto financiero podrían facilitar la identificación de bases imponibles actualmente ocultas o desplazadas hacia el exterior.

En un contexto caracterizado por crecientes necesidades de financiación pública, la evidencia obtenida sugiere que la lucha contra la opacidad financiera debe entenderse no sólo como una cuestión de transparencia o buen gobierno, sino también como una dimensión relevante de la capacidad recaudatoria de los Estados.

Los resultados muestran que los países con menores niveles de secreto financiero presentan sistemáticamente mayores niveles de ingresos públicos, lo que refuerza la importancia de las políticas orientadas a mejorar la transparencia del sistema financiero internacional y la cooperación fiscal entre jurisdicciones.

Si bien los resultados obtenidos no permiten establecer relaciones causales, sí

apuntan a que una mayor transparencia financiera se encuentra asociada con mayores niveles de recaudación pública, lo que podría ampliar el margen de actuación de los gobiernos para financiar políticas económicas y sociales.

Conoce el Grupo de Estudio de las Transformaciones de la Economía Mundial (GETEM) y el resto de Cartas publicadas

Súmate a nuestra lista de distribución



ISSN 3127-4536

Versión electrónica disponible en Biblos-e Archivo:
<https://hdl.handle.net/10486/795620>

Publicado en España



Esta obra está bajo una licencia de
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada